



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a SOCORRISTAS, PERSONAL DE APOYO PARA LA PISCINA, CAMAREROS Y COCINEROS, MONITORES DEPORTIVOS, MONITORES EDUCATIVOS y AYUDANTE CULTURAL para dar cobertura a las actividades organizadas para este verano, contrataciones subvencionadas por la Diputación de Córdoba, a través del Programa de Concertación y Empleo con los Municipios 2020 y el Plan Provincial de Medidas Urgentes en materia económica y social con los municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Córdoba ejercicio 2020

Y visto los informes realizados por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas en los diferentes procesos de selección convocados para tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: Aprobar los informes de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para los diferentes contratos a las siguientes personas:

SOCORRISTAS

D. César Romero Fernández

D. Miguel Ángel Coletto Andújar

PERSONAL DE APOYO PARA PISCINA

Dña. Carmen Romero Ranchal

D. Javier Cano López

CAMAREROS Y COCINEROS

Dña. Francisca Haro Haro

Dña. Veredas Haro Haro

D. Antonio Jiménez Salas

MONITORES DEPORTIVOS

Dña Felicia López Santofimia

D. Juan Cano López

MONITORES EDUCATIVOS:

Dña. Noelia González Ortega

Dña. Estefanía Romero Ranchal

Dña. Azucena Campos Romero

D. Florentino Ruíz del Castillo

AYUDANTE CULTURAL

D. Luis Blanco López

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

252D F058 3198 7E33 E944



(252)DF05831987E33E944

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 7/7/2020

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 7/7/2020

Num. Resolución:

2020/00000193

Insertado el:

07-07-2020